

0797-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con cinco minutos del catorce de julio de dos mil veintitres.

Proceso de renovación de estructuras del partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO en el cantón BAGACES de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n° 0729-DRPP-2023 de las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del veintiocho de junio de dos mil veintitrés, este Despacho, señaló al partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO (en lo sucesivo PRSC) las inconsistencias presentadas en los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de BAGACES, de la provincia de Guanacaste, celebrada el día nueve de junio del año dos mil veintitrés, toda vez que, no fue posible acreditar los nombramientos de **Jean Carlos Lamas Ruíz**, cédula de identidad 504050163, como tesorero propietario y delegado territorial; **Adriana Fabiola Chaves Salas**, cédula de identidad 109970160, como presidenta suplente; **Edwin Quesada Jiménez**, cédula de identidad 501870516, como fiscal propietario; **Álvaro García Alfaro**, cédula de identidad 502140046, como delegado territorial, toda vez que, presentaban doble militancia con el partido Unidad Social Cristiana (PUSC).

Posteriormente, mediante oficio DRPP-3172-2023 de fecha diez de julio dos mil veintitrés, este Departamento tomó nota de las renunciaciones de los señores Lamas Ruíz, Chaves Salas, Quesada Jiménez y García Alfaro al partido PUSC, toda vez que, el partido PRSC las aportó con el fin de ser acreditados en la estructura cantonal de Bagaces.

Así las cosas, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN BAGACES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501640533	ROSIBERTA HERRA ACUÑA	PRESIDENTE PROPIETARIO
402020402	JENNIFFER JEANNETTE GONZALEZ SIBAJA	SECRETARIO PROPIETARIO
504050163	JEAN CARLOS LAMAS RUIZ	TESORERO PROPIETARIO
109970160	ADRIANA FABIOLA CHAVES SALAS	PRESIDENTE SUPLENTE
502570279	LEONARDO NAVARRETE FONSECA	SECRETARIO SUPLENTE
503060130	MARIA DE LOS ANGELES MAIRENA RUIZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
501870516	EDWIN QUESADA JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
502570279	LEONARDO NAVARRETE FONSECA	TERRITORIAL PROPIETARIO
501640533	ROSIBERTA HERRA ACUÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503070324	SUGEIDY LEIVA JAEN	TERRITORIAL PROPIETARIO
502140046	ALVARO GARCIA ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
504050163	JEAN CARLOS LAMAS RUIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, las estructuras del partido se encuentran vigentes hasta el día nueve de septiembre del año dos mil veintitrés, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete, del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/kdj
C.: Exp. n.º150-2014, partido REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Ref., No.: S (5790, **5854**, 6290)-2023